



UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO Nro. 102-7-20215-22

LUGAR Y FECHA: Envigado, 30 de junio de 2023

ORDENADOR DEL GASTO
UNIDAD POLICIAL: Capitán Karlev Carolina Rumbo Duran

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1.129.541.685 de barranquilla

CARGO: Jefe Unidad Prestadora de Salud Antioquia

RESOLUCIÓN DE TRASLADO: Orden interna 041 del 22/03/2022

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: 00684 del 18/03/2022

DATOS DEL CONTRATISTA: BPM CONSULTING LTDA

NIT: 900011395-6

REPRESENTANTE LEGAL: Norberto Duarte Monsalve

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 91.278.784

UPRES ANTIOQUIA		
MOVIMIENTO PRESUPUESTO	QUIPU	SIIF
MSD		16323
CDP	9	16123
RESOLUCIÓN		
REG	6	15923

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO: Prestación de un servicio integral de **CONTACT CENTER** para realizar la asignación de citas de servicios integrales en salud a los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional e Información General de la Dirección de Sanidad Unidad Prestadora de Salud Antioquia.

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: N/A

FECHA DE EMISIÓN: N/A

FECHA DE VENCIMIENTO: N/A

VALOR INICIAL DEL CONTRATO (\$247.013.655,00) (DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES TRECE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON CERO CENTAVOS MONEDA LEGAL)

FECHA DEL CONTRATO: 01/12/2022

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: 90 DÍAS

VIGENCIA DEL CONTRATO: Cuatro (4) meses adicionales contados a partir de la fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato.

FORMA DE PAGO: Treinta (30) días siguientes a la radicación de la cuenta de cobro en la central de cuentas

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO: PT. EDWIN ARLEY BOHORQUEZ PARRA

CONTRATOS ADICIONALES, **FECHA SUSCRIPCION** ADICIÓN No. 1: 15/12/2022
ADICIÓN No. 2: 13/02/2023

PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS

ADICIÓN No. 1

Se amplió el plazo de ejecución del contrato No. 102-7-20215-22, hasta el día (15/04/2023).

Se adicionó el valor del contrato principal en la suma de CIENTO UN MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON CERO CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$101.286.345,00)

Se modificó parcialmente la cláusula Nro. N/A

ADICIÓN No. 2

Se amplió el plazo de ejecución del contrato No. 102-7-20215-22, hasta el día (31/03/2023).

Se adicionó el valor del contrato principal en la suma de VEINTE MILLONES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON QUINCE CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$20.001.843,15)

Se modificó parcialmente la cláusula Nro. N/A

VALOR FINAL DEL CONTRATO (\$365.820.960,15) (Trescientos sesenta y cinco millones ochocientos veinte mil novecientos sesenta pesos con quince centavos moneda legal)

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/03/2023

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO No. 102-7-20215-22

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	SIF 44722 y SIF 327 y 328 (VF) del 20/10/2022	\$ 80.000.000,00 y \$268.300.000,00	SIF 47822 y SIF 4922 (VF) 394 y SIF 395 del 29/11/2022	\$ 80.000.000,00 y \$167.013.655,00
Adición 1	SIF 526 (VF) del 09/12/2022	\$ 101.286.345,00	SIF 9422 (VF) SIF 470 del 14/12/2022	\$ 98.805.462,00
Adición 2	SIF 16223 y SIF 9 del 05/02/2023	\$ 20.001.843,15	SIF 15923 SIF 6 del 08/02/2023	\$ 20.001.843,15

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal

** Registro Presupuestal del Compromiso

Se deben señalar las modificaciones, adiciones, reducciones y/o liberaciones gestionadas con cargo a las imputaciones presupuestales del contrato.

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA:

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:

62922

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No.:

N/A

FECHA DE APROBACIÓN:

13/02/2023

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
ANEXO No. 2	10/02/2023	ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 2	13/02/2023

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$54.873.144,02	22/11/2022	15/04/2024
Calidad del servicio	\$36.582.096,02	22/11/2022	15/04/2024
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$18.291.048,01	22/11/2022	15/04/2026

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato, certifica que EL CONTRATISTA entregó servicios, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal, sus adiciones y prórrogas, así:

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO No. 102-7-20215-22

Contrato	CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO		
	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor
PRINCIPAL	1	19/01/2023	\$ 50.171.207,45	001	19/01/2023	\$ 50.171.207,45
	2	19/01/2023	\$ 22.539.844,42	002	19/01/2023	\$ 22.539.844,42
	3	13/03/2023	\$ 85.793.700,87	003	13/03/2023	\$ 85.793.700,87
	4	13/03/2023	\$ 1.877.182,13	004	13/03/2023	\$ 1.877.182,13
	5	11/04/2023	\$ 86.450.568,04	005	11/04/2023	\$ 86.450.568,04
	6	10/05/2023	\$ 69.921.971,13	006	10/05/2023	\$ 69.921.971,13
	7	10/05/2023	\$ 10.527.026,96	007	10/05/2023	\$ 10.527.026,96
	8	10/05/2023	\$ 5.670.995,96	008	10/05/2023	\$ 5.670.995,96

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$365.820.960,15	\$ 357.150.787,96	\$ 8.670.172,19	\$ 357.150.787,96	\$ 357.150.787,96	0

Que mediante certificación de pagos expedida por parte de la Tesorera de fecha (18/04/2023), la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
47822	201822	8949423	19/01/2023	53.811.389,45	3.640.182,00	50.171.207,45
47822	204122	8949923	19/01/2023	24.175.228,42	1.635.384,00	22.539.844,42
11123	15423	42458123	13/03/2023	92.018.480,87	6.224.780,00	85.793.700,87
47822	15323	42456323	13/03/2023	2.013.382,13	136.200,00	1.877.182,13
11023	32723	94874423	11/04/2023	92.723.007,04	6.272.439,00	86.450.568,04
11123	46223	126170223	10/05/2023	74.995.174,13	5.073.203,00	69.921.971,13
15923	46323	126170323	10/05/2023	11.331.670,96	804.644,00	10.527.026,96
11023	46123	126170023	10/05/2023	6.082.454,96	411.459,00	5.670.995,96
TOTALES				357.150.787,96	22.426.707,00	247.158.796,09

Se determinar como valor no ejecutado del Contrato No. 102-7-20215-22 la suma de **OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$8.670.172,19)**, correspondientes al Registro Presupuestal No. 6 del 08/02/2023.

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2022- 305003-UPRES	04/01/2023	DICIEMBRE
2	GS-2023- 038263-UPRES	10/02/2023	ENERO
3	GS-2023-067574-UPRES	10/03/2023	FEBRERO
4	GS-2023-095311-UPRES	10/04/2023	MARZO

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que la **POLICÍA NACIONAL** cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la **POLICÍA NACIONAL**, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato u orden de compra, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del (01/12/2021) al (31/03/2023) mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

**POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:**

PT. FRANCISCO ANDRES GOMEZ LOPEZ

**POR EL CONTRATISTA:
REPRESENTANTE LEGAL**

NORBERTO DUARTE MONSALVE

Por todo lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. 102-7-20215-22, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente acta de liquidación.

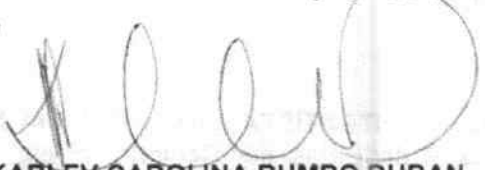
SEGUNDO: Se determina como valor no ejecutado del Contrato No. 102-7-20215-22, la suma de **OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$8.670.172,19)**, correspondientes al Registro Presupuestal No. 6 del **08/02/2023**. Los cuáles serán reintegrados al presupuesto de la Unidad Prestadora De Salud Antioquia.

TERCERO: con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, reciprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución de la citada Orden de Compra.

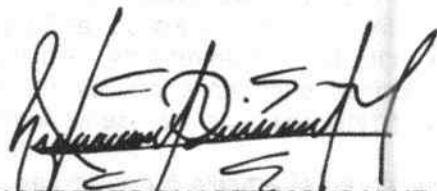
Para constancia, se firma en la ciudad de Envigado

30 JUN 2023

POR LA POLICÍA NACIONAL,


Capitán **KARLEY CAROLINA RUMBO DURAN**
Jefe Unidad Prestadora en Salud Antioquia

POR EL CONTRATISTA,


NORBERTO DUARTE MONSALVE
Representante Legal Bpm Consulting Ltda Business Proces
NIT: 901444086-7

SUPERVISOR DEL CONTRATO,


Patrullero **FRANCISCO ANRES GOMEZ LOPEZ**
Responsable servicio de Call Center UPRES - DEANT

Elaborado por: PT. Francisco Andrés Gómez López
Revisado por: Abogado Santiago Henao Piedrahita
Fecha de elaboración: 15/06/2023
Ubicación C:\Mis documentos\PT.Gomez



UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA	
NIT:	901.363.087-6
ESTADO DE PAGOS	
FECHA:	18/04/2023

Orden de Pago	Fecha de pago	Estado	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto	Identificación	Nombre Razón Social	Compromisos	Obligaciones	Doc Soporte Compromiso
8949423	19/01/2023	Pagada	53.811.389,45	3.640.182,00	50.171.207,45	900011395	CONSULTING SAS - BPM	47822	201822	102-7-20215-22
8949923	19/01/2023	Pagada	228.422.24,175	1.635.384,00	22.539.844,42	900011395	CONSULTING SAS - BPM	47822	204122	102-7-20215-22
42458123	13/03/2023	Pagada	480,87	6.224.780,00	87	900011395	CONSULTING SAS - BPM	11123	15423	102-7-20215-22
42456323	13/03/2023	Pagada	382,13	136.200,00	13	900011395	CONSULTING SAS - BPM	47822	15323	102-7-20215-22
94874423	11/04/2023	Pagada	92.723.007,04	6.272.439,00	86.450.568,04	900011395	CONSULTING SAS - BPM	11023	32723	102-7-20215-22
126170223	10/05/2023	Pagada	74.995.174,13	5.073.203,00	69.921.971,13	900011395	CONSULTING SAS - BPM	11123	46223	102-7-20215-22
126170323	10/05/2023	Pagada	11.331.670,96	804.644,00	10.527.026,96	900011395	CONSULTING SAS - BPM	15923	46323	102-7-20215-22
126170023	10/05/2023	Pagada	454,96	411.459,00	96	900011395	CONSULTING SAS - BPM	11023	46123	102-7-20215-22
TOTAL			357.150.787,96							

Documento no controlado

Carolina Betancur
 Capitán DIANA CAROLINA BETANCUR
 PIEDRAHITA

Tesorera UPRES Antioquia

Olga Cecilia Reyes Fernandez
 Subintendente OLGA CECILIA REYES FERNANDEZ

Elaboró